

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000248

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300309

N° E/M : 00241

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 19/02/2026	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	710600010076	ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO		
12	UNIDAD	716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL		
48	UNIDAD	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL		
2	UNIDAD	503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd		
2	UNIDAD	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO		
50	UNIDAD	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4		
6	UNIDAD	470300210031	FOTOCHECK DE ACRILICO CON CLIP GANCHO		
2	UNIDAD	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000		
60	UNIDAD	716000040131	LAPIZ NEGRO GRADO 2HB CON BORRADOR		
1	UNIDAD	715000330031	ORGANIZADOR PARA ESCRITORIO DE METAL TIPO MALLA		
2	UNIDAD	716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO		
4	UNIDAD	715000210027	TABLERO ACRILICO TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL		
4	UNIDAD	715000220044	TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO PARA LAPIZ GRUESO		
4	UNIDAD	716000090087	TAMPÓN PARA HUELLA DACTILAR COLOR NEGRO		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000248

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300309

N° E/M : 00241

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 19/02/2026	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	715000230070	TIJERA DE METAL DE 8.25 in CON MANGO DE PLASTICO		
2	CIENTO	710600100200	SOBRE MANILA TAMAÑO A4		
4	DOC.	718500140025	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 in (19 mm)		
10	EMP X 500	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- La Cotización debe incluir el I.G.V.

- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

PEDIDO DE COMPRA N°

248
000093 2249

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300309

Pan

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES
Entregar a Sr(a) : BALDEON CCELLCCASCCA ROSAS
Fecha : 27/01/2026
Actividad Operativa : C0080 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH
Motivo : ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)-SISFOH DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA MPCH.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0095	23	051	0115	9002	3999999	5002445

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
470300210031	FOTOCHECK DE ACRILICO CON CLIP GANCHO	2.3.1 5.1 2	6.00	UNIDAD
503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	2.3.1 5.1 2	2.00	UNIDAD
710600010076	ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
710600100200	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	2.00	CIENTO
711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	2.3.1 5.1 2	2.00	UNIDAD
715000210027	TABLERO ACRILICO TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL	2.3.1 5.1 2	4.00	UNIDAD
715000220044	TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO PARA LAPIZ GRUESO	2.3.1 5.1 2	4.00	UNIDAD
715000230070	TIJERA DE METAL DE 8.25 in CON MANGO DE PLASTICO	2.3.1 5.1 2	1.00	UNIDAD
715000330031	ORGANIZADOR PARA ESCRITORIO DE METAL TIPO MALLA	2.3.1 5.1 2	1.00	UNIDAD
716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	12.00	UNIDAD
716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	48.00	UNIDAD
716000040131	LAPIZ NEGRO GRADO 2HB CON BORRADOR	2.3.1 5.1 2	60.00	UNIDAD
716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	2.3.1 5.1 2	2.00	UNIDAD
716000090087	TAMPÓN PARA HUELLA DACTILAR COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	4.00	UNIDAD
717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	10.00	EMP X 500
718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	2.3.1 5.1 2	2.00	UNIDAD



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURIMAC
ULE-SISFOH
Michael Aposta Mendez
RESPONSABLE DE ULE-SISFOH

PEDIDO DE COMPRA N°

000093

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300309

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES
 Entregar a Sr(a) : BALDEON CCELLCCASCCA ROSAS
 Fecha : 27/01/2026
 Actividad Operativa : C0080 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH
 Motivo : ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)-SISFOH DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA MPCH.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Aii/Obr
5-07	0095	23	051	0115	9002	3999999	5002445

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
718500140025	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 in (19 mm)	2.3.1 5.1 2	4.00	DOC.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 ULE-SISFOH
 CHINCHEROS
 Michael Acosta Méndez
 RESPONSABLE DE ULE-SISFOH

Firma del Solicitante



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 Ing. Erik Huamannahui Piñin
 GERENTE MUNICIPAL

Firma Autorizada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 GDSH
 Lic. Rosas Baldeon Ccellccascca
 GERENTE DE DESARROLLO
 SOCIAL Y HUMANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 GERENCIA
 PLANIFICACION Y
 PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 SGACP
 Lic. Arlin Ricardo Quispe Huaman
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO
 Y CONTROL PATRIMONIAL



Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Anexo N° 01-B

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

GENERALIDADES	
Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS-APURÍMAC
RUC	20180001051
Órgano y/o Unidad Orgánica:	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)-SISFOH
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	AOI30030900099 / Registro de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad en SISFOH
Denominación de la Contratación:	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)-SISFOH

I. FINALIDAD PÚBLICA

La Oficina de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE)-SISFOH requiere la adquisición de materiales de escritorio de oficina para el desarrollo de sus labores diarias propias de sus funciones y actividades en el logro de los objetivos y metas del área.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir materiales de escritorio y cumplir con las atenciones y actividades de la oficina de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE)-SISFOH de la Municipalidad Provincial de Chincheros, durante el año 2026

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMAGEN REFERENCIAL
------	------------------	----------	----------------------	--------------------



JR. ANTONIO RAYMONDI S/N - CHINCHEROS - APURÍMAC

WWW.GOB.PE/MUNICHINCHEROS

ALCALDE PROVINCIAL: GUSTAVO ALEJANDRO GUTIÉRREZ ORTIZ

GERENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ALCALDÍA

MESA DE PARTES VIRTUAL: FACILITA.GOB.PE/T/503

WWW.MUNICHINCHEROS.GOB.PE/HOME

983 605 258

931 878 313

957 703 466

MPCH@MUNICHINCHEROS.GOB.PE

FACEBOOK.COM/MUNICIPALIDAD.CHINCHEROS/











GGUSTACH@HOTMAIL.COM



Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

01	EMP X 25	02	FOLDER MANILA A4	
02	UNIDAD	02	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2in x 110 yd	
03	UNIDAD	10	ARCHIVADRO OFICIO PLASTIFICADO LOMO ANCHO NEGRO	
04	UNIDAD	06	PORTA FOTOCHK ACRILICO TRANSPARENTE CON CLIP GANCHO MAS CINTA	
05	UNIDAD	01	TIJERA 21 CM	
06	UNIDAD	01	BANDEJA ORGANIZADOR DE DOCUEMNTOS 3 NIVELES TIPO MALLA	
07	UNIDAD	06	BORRADOR BLANCO GRANDE	
08	UNIDAD	02	CORRECTOR TIPO LAPICERO PUNTA METALICA 9 ML	
09	UNIDAD	04	TABLERO DE PLASTICO OFICIO	
10	UNIDAD	04	TAJADOR DE METAL CON DEPOSITO CILINDRICO PARA LÁPIZ N°02	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURÍMAC

Michaél Acosta Mendez
RESPONSABLE DE ULE-SISFOH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ULE-SISFOH
CHINCHEROS

• JR. ANTONIO RAYMONDI S/N - CHINCHEROS - APURÍMAC

• WWW.GOB.PE/MUNICHINCHEROS

• ALCALDE PROVINCIAL: GUSTAVO ALEJANDRO GUTIÉRREZ ORTIZ

• GERENTE MUNICIPAL

• SECRETARIA DE ALCALDÍA

• MESA DE PARTES VIRTUAL: FACILITA.GOB.PE/T/503

• WWW.MUNICHINCHEROS.GOB.PE/HOME

• 983 605 258

• 931 878 313

• 957 783 466

• MPCH@MUNICHINCHEROS.GOB.PE

• FACEBOOK.COM/MUNICIPALIDAD.CHINCHEROS/

• GGUSTACH@HOTMAIL.COM



Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

11	UNIDAD	12	BOLIGRAFO DE TINTA LIQUIDA COLOR AZUL	
12	UNIDAD	48	LAPICERO AZUL 035	
13	UNIDAD	60	LÁPIZ 2B TÉCNICO CON BORRADOR	
14	UNIDAD	04	RESALTADOR COLOR AMARILLO 48 PUNTA BISELADA TRES ANCHOS DE TRAZO: 5.0MM, 2.0MM Y 1.0 MM	
15	UNIDAD	04	TAMPON PARA HUELLA DIGITAL COLOR AZUL	
16	PAQUETE X 500 H	10	PAPEL FOTOCOPIA A4 75 G/M ²	
17	CAJA X 5000 UNIDADES	02	GRAPAS 26/6	
18	CAJA X 12 UNIDADES	04	BINDER CLIP METALICO ¾ (19 MM)	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURÍMAC

Michael Acosta Mendez
RESPONSABLE DE ULE-SISFOH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURÍMAC

ULE-SISFOH - SOBERANÍA
CHINCHEROS

3.2 Modalidad de ejecución

3.2.1 Los materiales adquiridos serán para el desarrollo de las actividades de ULE-SISFOH.

• JR. ANTONIO RAYMONDI S/N - CHINCHEROS - APURÍMAC

• WWW.GOB.PE/MUNICHINCHEROS

• ALCALDE PROVINCIAL: GUSTAVO ALEJANDRO GUTIÉRREZ ORTIZ

• GERENTE MUNICIPAL

• SECRETARÍA DE ALCALDÍA

• MESA DE PARTES VIRTUAL: FACILITA.GOB.PE/T/503

• WWW.MUNICHINCHEROS.GOB.PE/HOME

• 983 605 258

• 931 878 313

• 957 703 456

• MPCH@MUNICHINCHEROS.GOB.PE

• FACEBOOK.COM/MUNICIPALIDAD.CHINCHEROS/

• GGUSTACH@HOTMAIL.COM



Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

3.3 Lugar y plazo de entrega del bien

3.3.1 El lugar de entrega se hará en la unidad de almacén de Municipalidad Provincial de Chincheros.

3.3.2 El plazo de entrega se hará en 10 días hábiles, contados a partir de la notificación de la orden de compra.

IV. REQUISITOS PARA LA CONTRATACION

- Persona Natural o Jurídica.
- Ficha RUC activo y habido
- Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Cuenta Corriente (CCI) activo.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones

5.1.1 Otras obligaciones del contratista

5.1.1.1 Hacer cumplir la entrega del presente pedido en la hora y fecha ya establecidas.

5.2 Conformidad de los bienes

5.2.1 El responsable de emitir la conformidad de compra es la Unidad Local de Empadronamiento (ULE)-SISFOH y la Gerencia de Desarrollo social y Humano de la Municipalidad Provincial de Chincheros.

5.3 Forma de pago

5.3.1 El pago se realizará en único pago a través de la cuenta CCI del proveedor.

5.4 Documentos a presentar para el pago

- 5.4.1 Orden de compra (expediente completo)
- 5.4.2 Pedido de compra
- 5.4.3 Informe de pedido
- 5.4.4 Especificaciones técnicas
- 5.4.5 Cotización
- 5.4.6 Cuadro comparativo
- 5.4.7 Acta de Otorgamiento de Buena pro
- 5.4.8 Certificación presupuestal
- 5.4.9 Guía de remisión
- 5.4.10 Acta de conformidad
- 5.4.11 Pecos
- 5.4.12 Informes de conformidad administrativo.
- 5.4.13 Factura y/o boleta de venta
- 5.4.14 CCI

5.5 Penalidades aplicables

En el caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la entrega del bien, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, se calculará de acuerdo



JR. ANTONIO RAYMONDI S/N - CHINCHEROS - APURÍMAC

WWW.GOB.PE/MUNICHINCHEROS

ALCALDE PROVINCIAL: GUSTAVO ALEJANDRO CUTIÉRREZ ORTIZ

GERENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ALCALDÍA

MESA DE PARTES VIRTUAL: FACILITA.GOB.PE/1/503

WWW.MUNICHINCHEROS.GOB.PE/HOME

983 605 258

931 878 313

957 703 456

MPCH@MUNICHINCHEROS.GOB.PE

FACEBOOK.COM/MUNICIPALIDAD.CHINCHEROS/

GGUSTACH@HOTMAIL.COM



Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0,10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- A) Para plazos menores o iguales a sesenta días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F=0.40.
- B) Para plazos mayores a sesenta días, para bienes, servicios en general y consultorías: F=0.25.

5.6 Otras penalidades

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento

5.10 Confidencialidad

El contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información.

5.11 Clausula Anticorrupción

El contratista no debe ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N°30225- Ley de Contrataciones del Estado, el artículo 138.4 de su reglamento, aprobado con D.S. N°344-2018-EF, y la vigente "Directiva que regula la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho unidades impositivas tributarias vigentes". Así mismo, el contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera oportuna y directa, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento.

Es todo cuanto informo a Usted, para su atención y trámite correspondiente.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURÍMAC
 ULA
 Michael Aposta Mendez
 RESPONSABLE DE ULE-SISFOH

AREA USUARIA

• JR. ANTONIO RAYMONDI S/N - CHINCHEROS - APURÍMAC
 • WWW.GOB.PE/MUNICHINCHEROS
 • ALCALDE PROVINCIAL: GUSTAVO ALEJANDRO GUTIÉRREZ ORTIZ
 • GERENTE MUNICIPAL
 • SECRETARIA DE ALCALDÍA

• MESA DE PARTES VIRTUAL: FACILITA.GOB.PE/T/503
 • WWW.MUNICHINCHEROS.GOB.PE/HOME
 • 983 605 258
 • 931 878 313
 • 957 703 466

• MPCH@MUNICHINCHEROS.GOB.PE
 • FACEBOOK.COM/MUNICIPALIDAD.CHINCHEROS/
 • GGUSTACH@HOTMAIL.COM